

REGLAMENTO TORNEO INTERESCOLAR NEP

Disciplina: Fútbol de Salón y Handball
Categoría 2000 y 2001.

1.- Participación.

- a.- Podrán participar del Torneo Interescolar Escuelas Públicas y Privadas de EGB 2 de la ciudad de Ushuaia.
- b.- La categoría del Torneo Interescolar NEP es cerrada, de modo que solo podrán participar jugadores que hayan nacido en los años 2000 y 2001.
- c.- Podrán participar, tanto jugadores federados como no federados.

2.- Inscripción.

- a.- La escuela que decida participar del Interescolar, deberá notificarlo por escrito a la coordinación del torneo, que está a cargo de la Fundación NEP. La nota debe tener la firma de el/ la director/a de la Institución, con el sello del establecimiento escolar, aceptando las condiciones del evento deportivo.
- b.- La escuela deberá presentar la planilla de buena fe a la coordinación del Torneo Interescolar, hasta una semana antes del comienzo del Torneo. La misma debe contener los siguientes datos de los jugadores: nombre y apellido, fecha de nacimiento, DNI, edad, obra social/prepaga. Asimismo, deberá entregar un certificado médico de aptitud física para realizar actividades deportivas. También debe consignarse nombre y apellido y DNI del Director Técnico y del Ayudante, como así también un correo electrónico y un teléfono de contacto.
- c.- Una vez iniciado el Interescolar no podrá hacerse ningún cambio a la lista de buena fe.
- d.- La escuela deberá presentar un listado de las 5 (cinco) necesidades materiales prioritarias para el desarrollo de la actividad física de los alumnos, para ser tomadas en cuenta a la hora de la premiación. Esta nueva disposición, tiene el fin de contribuir con el mejoramiento de la calidad educativa de las instituciones y fomentar la actividad física y deportiva en los niños de la escuela.

3.- Equipo.

- a.- Es requisito que todos los integrantes del equipo sean alumnos regulares de la escuela que representan en el evento deportivo.
- b.- Los equipos estarán conformados como máximo de doce (12) jugadores, un (1) Director Técnico y un (1) Ayudante Técnico que serán los únicos que podrán estar en la cancha.
- c.- Todos los jugadores inscriptos deberán participar de cada encuentro, las inasistencias deberán ser debidamente justificadas.

4.- Etapas.

- a.- Primer etapa: todos contra todos. Esta es la etapa clasificatoria. Pasan a la siguiente instancia los 16 equipos mejor posicionados.
- b.- Segunda etapa: octavos de final.
- c.- Tercer Etapa: cuartos de final.
- d.- Cuarta Etapa: semifinal.
- e.- Última Etapa: final. En caso de que no exista ganador en el normal desarrollo del partido, se define con un alargue de 5 minutos a gol de oro y en caso de persistir el empate, se definirá por penales: tres penales por equipo y si persiste el empate uno cada equipo hasta definir el ganador.



Nota: En caso de empate en puntos de alguna posición entre dos equipos se define por: 1.-) diferencia de goles 2.-) goles a favor 3.-) cantidad de partidos ganados 4.-) partido desempate entre ellos.

5.- Puntuación.

- a.- Partido Ganado: 3 puntos.
- b.- Partido Empatado: 1 punto.
- c.- Partido Perdido: 0 puntos.

6.- Tiempo de los partidos.

- a.- Se jugará 30 minutos divididos en dos tiempos de 15' a reloj corrido. Solo se interrumpirá cuando el árbitro lo considere.
- b.- Los equipos deberán presentarse 20 minutos antes de la hora estipulada para iniciar el encuentro para la confección de la planilla de juego.
- c.- Solo habrá una espera de 5 minutos de la hora estipulada para que el equipo presente como mínimo 4 jugadores en cancha y en caso contrario se le dará los puntos al otro equipo definiendo el resultado del partido 2 a 0.

7.- Sanciones deportivas.

- a.- Existirán tres tipos de tarjetas:
 - a.- amarilla (amonestación)
 - b.- azul (descalificación)
 - c.- roja (expulsión).

Las tarjetas serán acumulativas hasta la finalización del torneo.

- Tres amarillas acumuladas en distintos partidos será un partido de suspensión.
- Una amarilla y una tarjeta azul será un partido de suspensión
- Una tarjeta azul con informe será como mínimo una partido de suspensión.
- Una tarjeta roja será como mínimo dos partido de suspensión.

Se informa que por participar en la instalación municipal hay una reglamentación vigente, en donde también podrán ser sancionados para la práctica en instalaciones municipales, gimnasios, natatorio cancha de césped sintético, por ejemplo.

b.- Conducta desmedida del público. Se aplicarán sanciones por conducta desmedida por parte del público. Estas podrán llegar hasta la desafección del equipo el cual su parcialidad haya atentado contra las reglas de convivencia.

8.- Reglamento.

a.- Se utilizará el reglamento de Fútbol FIFA con algunas modificaciones internas de la organización y el reglamento de Handball de salón.

9.- Premios.

Los premios para los ganadores serán los siguientes:

- Una copa cada una de las cuatro escuelas mejor posicionadas.
- Medallas para cada uno de los 12 jugadores de los cuatro equipos mejor posicionados.
- Medallas para el director técnico y el ayudante de campo de los cuatro equipo mejor posicionados.
- Diplomas para todos los alumnos participantes del torneo.



- El premio final será en función de las necesidades materiales, manifestadas por las escuelas al momento de la inscripción. Los dos equipos ganadores de Futsal y de Handball, se llevarán a sus respectivas escuelas, materiales para el desarrollo de actividades físicas y deportivas.

10.- Vestimenta.

La Fundación NEP hará entrega a cada Escuela participante de las camisetas que los jugadores deberán vestir en el desarrollo de los encuentros deportivos. El uso de la vestimenta, es obligatorio.

11.- Días y Horarios de Juego.

El Torneo Interescolar se desarrollará los días sábados y/o domingos por la mañana, en horarios específicos a definir, los cuales serán oportunamente comunicados a las Escuelas.

12.- Canchas habilitadas para el Interescolar.

Las canchas habilitadas son las siguientes:

- Cancha Polideportivo Municipal
- Otro espacio dispuesto por la Municipalidad, a confirmar.

13.- Por cambios en el reglamento.

Si la organización viera conveniente alguna modificación para el buen desarrollo del torneo, la realizará e informará a la dirección del establecimiento por nota, sobre los cambios.

Se deja por sabido, que si un equipo se inscribe, los integrantes que figuran en esa planilla están todos en conocimiento de este reglamento como así también el cuerpo directivo.

